

Para el PAS Funcionario de las Universidades de Madrid

Cerrado un Acuerdo esencial

Luis Acevedo

El tiempo pasaba, inexorablemente, y una vez cerrado el proceso de transferencias educativas a las Comunidades Autónomas, se iban logrando acuerdos que mejoraban la situación de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza. Sólo al colectivo de PAS Funcionario parecía que no le llegaba la hora de *cubicar* esas mejoras.

Por fin, y mediante una convocatoria de huelga, se produjo una reunión entre la Consejería de Educación de la CAM, los gerentes de las Universidades madrileñas, CC.OO. con el resto de los sindicatos representativos, en ésta, la parte económica asumió nuestras reivindicaciones sobre: estructurar las plantillas garantizando una promoción profesional generalizada, una jornada máxima semanal de 35 horas, avanzar en la homologación retributiva que supera en cualquier caso las 250.000 ptas. en el complemento específico. Asimismo se consiguió una paga lineal, consolidada, de 64.600 ptas., como compensación por el esfuerzo de mejora de los servicios públicos.

A veces la espera es larga y su cosecha dulce.